69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

MONTT

Teléfono: 56-65-2331940 Fecha Envio OC. : 21-08-2017 10:40:36 Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2550-CM17

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A. 91.806.000-6 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ADQUISICION DE GAS A GRANEL, PARA EL LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	3250	(1155659) GAS LICUADO GRANEL LITRO - X REGIÓN 1178659	(1155659) GAS LICUADO GRANEL LITRO - X REGIÓN; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	357,00	0,00	0,00	1.160.250
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$		1.160.250
					Dcto.	\$;	0
					Cargos	\$;	0
					Subtot	al \$;	1.160.250
					19% IV	A \$;	220.448
					Imp. es	pecífico \$;	0
					Total	\$;	1.380.698

Fuente Financiamento:

Observaciones:

CP 2152203003 SP 0101001, ADQUISICION DE GAS A GRANEL, PARA EL LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT, FICHA № 3558, CONTACTO FRANCISCO AGUERO, FONO 2225701, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3321-13-PC16 / 2152203003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html